

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Quorum Control

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

QC-VERIFACTU

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Versión 1.0.0

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Se trata de un sistema informático de facturación basado en arquitectura web (Cloud ERP) diseñado para la gestión integral de la facturación de transportistas y socios autónomos. El sistema interactúa mediante una interfaz web accesible desde navegadores compatibles y dispositivos móviles, estando los datos y la lógica de negocio alojados de forma segura en infraestructura en la nube.

Este software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: capturar información de facturación, expedir facturas, consultar facturas, emitir rectificaciones y conservar el histórico de transacciones. El sistema permite gestionar de forma independiente varias facturaciones dentro de él, cumpliendo separadamente con la normativa vigente para cada uno de los obligados tributarios, operando en la práctica como si se tratara de sistemas informáticos de facturación distintos.

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

S - Sí

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

S - Sí

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU»:

Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados. La normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

ASOCIACIÓN QUORUM CONTROL

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

G27562214

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Calle Jaume Ribo 11-13 8-2 08911 Badalona Barcelona

1.k) La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece

los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l) Fecha y lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

En Badalona, a 28 de junio de 2026.

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Correo electrónico: admin@quorumcontrol.es

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Sitio web de la empresa: <https://quorumcontrol.es/>

Acceso al histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto: <https://quorumcontrol.web.app/historico-dr/>

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

El sistema informático de facturación incorpora de forma automatizada el empleo de los algoritmos de encadenamiento y generación de huellas digitales establecidos por la normativa técnica vigente (SHA-256). Utiliza la tecnología del sistema gestor de bases de datos para consolidar, en una sola unidad transaccional, la expedición de la factura y la creación inmediata de su registro de facturación correspondiente.

Adicionalmente, el software cuenta con un acceso de inspección protegido que oculta información confidencial de carácter no patrimonial y permite a la Administración Tributaria acceder directamente a la consulta y verificación de la integridad de los registros de facturación y eventos, impidiendo cualquier posibilidad de alteración, borrado o manipulación destructiva de los datos históricos guardados.